

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

REPARTE IEQ 17 MDP ENTRE SEIS PARTIDOS

Por Ulises Villar

Hoy se definirá la entrega de aproximadamente 17 millones 147 mil 804 pesos entre los 6 partidos políticos queretanos, recursos que se repartirán mediante una fórmula donde el 35 por ciento de estos recursos será dividido de manera igualitaria a todos los partidos, mientras que el 65 por ciento dependerá de su votación total efectiva para diputados de mayoría relativa en el proceso de 2012. Tomando de referencia que el estado de Querétaro forma parte de la zona geográfica B a la cual le asignó la Conasami un salario mínimo de 63.77 pesos y que la lista nominal del estado representa un millón 334 mil 504 registros ciudadanos, el monto aproximado que el Instituto Electoral de Querétaro destinará para los partidos políticos superará los 17 millones 147 mil 804 pesos para el año fiscal de 2014. Los recursos provenientes del financiamiento de los partidos políticos en este 2014 superarán por cerca de un millón 185 mil 233 pesos a los recursos alzados en el 2013 por los institutos políticos cuando alcanzaron los 15 millones 962 mil 571.93 pesos. Cabe destacar que de esta cantidad el 35 por ciento, seis millones mil 731.40 pesos será entregada de manera equitativa a los institutos políticos como el PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y el PVEM quienes recibirán un millón 288.56 pesos, mientras que el 65 por ciento restantes se calculará dependiendo de su votación del 2012. EL DATO, QUÉ DICE LA LEY: La Ley Electoral del Estado de Querétaro estipula que el monto total del financiamiento público estatal a distribuir entre los partidos políticos, se calculará anualmente durante el mes de enero, dentro del presupuesto del IEQ, multiplicando el 20 por ciento del salario mínimo general diario vigente en el estado, por el número de ciudadanos inscritos en el listado nominal. (AM principal)

DESTINARÁ IEQ 17 MDP PARA SEIS PARTIDOS

Por Ulises Villar

Hoy se definirá la entrega de aproximadamente 17 millones 147 mil 804 pesos entre los 6 partidos políticos queretanos, recursos que se repartirán mediante una fórmula donde el 35 por ciento de estos recursos será dividido de manera igualitaria a todos los partidos, mientras que el 65 por ciento dependerá de su votación total efectiva en el proceso electoral inmediato anterior. Las autoridades del Instituto Federal Electoral encargadas de entregar al Instituto Electoral de Querétaro la lista nominal del estado para realizar la operación que reparte el financiamiento público para los partidos ya que actualmente se tienen registrados un millón 344 mil 504 registros ciudadanos que integran dicho listado nominal. Tomando como referencia que el estado de Querétaro forma parte de la zona geográfica B a la cual le asignó la Conasami un salario mínimo de 63.77 pesos y que la lista nominal del estado representa un millón 334 mil 504 registros ciudadanos, el monto aproximado que el Instituto Electoral de Querétaro destinará para los partidos políticos alcanzará los 17 millones 147 mil 804.016 pesos para el año fiscal 2014. Los recursos provenientes del financiamiento público para los partidos políticos en este 2014 superarán por cerca de un millón 185 mil 233 pesos a los recursos alcanzados en el 2013 por los seis institutos políticos, ya que la cantidad ascendió a los 15 millones 962 mil 571.93 pesos. Cabe destacar que de esta cantidad el 35 por ciento, seis millones mil 731.40 pesos será entregada de manera equitativa a los institutos políticos como el PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y el PVEM quienes recibirán un millón 288.56 pesos, mientras que el 65 por ciento restantes se calculará dependiendo de su votación del 2012. De acuerdo al apartado I inciso el monto de la operación anterior se distribuirá de la siguiente manera: 35 por ciento de manera igualitaria y 65 por ciento restante servirá de base para calcular el valor unitario del voto, el que se obtendrá de dividir la cantidad que resulte, entre la cantidad total efectiva. (AM p. 6)

Síntesis de información local



MARTES 28 DE ENERO DE 2014

LISTO IEQ SI ADELANTAN ELECCIONES: YOLANDA ELÍAS

Por Gustavo López

Ante la posibilidad de adelantar el proceso electoral en el estado, la consejera presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, manifestó que en caso de que esto se apruebe, dicho organismo se encuentra listo para celebrar los comicios. “El IEQ está preparado para asumir las disposiciones de las autoridades competentes, en este caso la Legislatura, determine; nosotros estamos a la espera de conocer, finalmente la decisión que se tome, desde luego estamos siendo respetuosos” La presidenta del IEQ hizo un llamado a todos aquellos que deseen participar en el proceso electoral, a conducirse de la mejor manera, para mantener una elección tranquila, al señalar que en años anteriores esto se ha logrado hacer en el estado. “Todos los actores políticos debemos ser coadyuvantes para garantizar a Querétaro y a los queretanos, un proceso electoral en orden y sobre todo con certeza, que es lo que estamos acostumbrados en Querétaro, hemos tenido procesos tranquilos”. De la misma forma, referente a la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE) y una eventual desaparición del IEQ, Yolanda Elías Calles, aseguró que el organismo se mantendrá, sin embargo aún se desconoce si los consejeros seguirán en sus cargos. “Los Institutos Electorales Locales seguirán haciéndose cargo de las elecciones de presidentes municipales, la Legislatura Local, ayuntamiento y gubernatura; lo que cambia es la naturaleza jurídica del Instituto, dejaría de ser autónomo”. Con ello dijo, diversas actividades se realizarán por parte de la instancia nacional, sin embargo destacó que hasta el momento aún no están definidas, por lo que se mantienen a la espera de la ley secundaria para conocer las acciones que llevarán a cabo. (C.p.5)

IEQ E INE REALIZARÁN COMICIOS EN 2015: ELÍAS

Por NORMA AYALA

La presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles, aseguró que tanto esa dependencia como el Instituto Nacional Electoral (INE) realizarán los comicios de 2015 en la entidad. Sin embargo, están a la espera del ámbito en que se desempeñará cada instituto. Recordó que si bien en la reforma constitucional que fue aprobada y la cual está pendiente de su publicación, se contempla la creación del INE, no se establece la desaparición de los institutos electorales locales, por lo tanto, son los que se seguirán haciendo cargo de las elecciones. “Nosotros seguiremos haciéndonos cargo de las elecciones para presidencias municipales, legislatura local y de gobernador, lo que cambia es la naturaleza jurídica del instituto tal y como la conocemos actualmente”. Dijo que el cambio que se generará en el IEQ, es que dejará de ser autónomo, es decir, tendrá unas competencias y otras pertenecerán al INE —lo que aún no se define— son las que estarán trasladándose a las áreas que hoy son competencia del instituto queretano. En este sentido, Elías Calles, señaló que el instituto aún está a la espera de la publicación de la ley secundaria, en donde se dará a conocer de manera exacta que le va a torca despeñar al INE y a los institutos locales. Comentó que uno de los rubros que también sufrirá modificación, es la permanencia de los consejeros electorales, los cuales, si desaparecerán. El IEQ está seguro, los consejeros no, ya que la disposición electoral establece que una vez creado el INE y que se nombre a los consejeros, estos procederán hacer las renovaciones de los titulares de los estados, entonces, cambiarán los consejeros y consejeras, pero los institutos siguen permaneciendo y haciéndose cargo de los comicios. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/28-01-2014/ieq-e-ine-realizaran-comicios-en-2015-elias>

Síntesis de información local



MARTES 28 DE ENERO DE 2014

DESCARTA PAN PRIVILEGIAR PERMANENCIA DE CONSEJEROS

Por Irán Hernández

Guillermo Vega, coordinador de la Fracción Legislativa del PAN en el Congreso local enfatizó que la reforma política se debe de aplicar sin ninguna demora, con la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE) y esperar las leyes secundarias para realizar cambios a nivel local. “Hemos señalado que estamos a favor de la implementación en el estado de esta reforma política federal que avaló nuestro partido a través de la mesa del Pacto por México, esa es la regla general, la han votado la mayoría de las legislaturas del país, estamos en esa postura que se implemente en el 2015 porque traerá beneficios para los ciudadanos”. Mencionó que se deberá transformar el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) sin centrar la permanencia de los siete consejeros electorales, por lo que la postura del PAN es el cumplimiento estricto de la Reforma Política Electoral. “Es un tema que tiene aplicación estricta en el estado de Querétaro y la excepción es cualquier otro planteamiento que nos quieran hacer, el PRI la posición del PAN es que aplique la reforma. Transformar a las instituciones del estado, no centrar la permanencia de 7 personas, esa idea pobre, no podemos plantear que 7 personas permanezcan en sus asientos, vamos a detener la reforma política”. Comentó que la propuesta del PRI de adelantar el proceso electoral un mes, es sólo una idea aislada, pues Acción Nacional buscará que la Reforma Política se cumpla. “Estamos esperando las leyes secundarias en el primer semestre del año. Si consideramos que la reforma política federal se hizo con responsabilidad y por eso estamos con que se aplique sin demora alguna”. (C.p.5)

REITERAN LA DESAPARICIÓN DEL IEQ

Por Noticias

Tras reiterar que si desaparece el IEQ, el diputado Guillermo Vega Guerrero pide congruencia y respeto a la Ley y la Constitución para que en Querétaro se aplique en todos sus alcances la reforma política-electoral federal, a fin de que se pueda renovar la forma en que se ha de llevar a cabo los próximos comicios. El coordinador del grupo parlamentario del PAN, dijo sin embargo que los siete consejeros electorales podrán participar en el nuevo órgano electoral. “Como ciudadanos gozan de derechos y uno de los derechos sería poder participar en la propuesta de nuevos consejeros del INE, delegación Querétaro, no están impedidos a participar...” Conforme a la reforma, añadió, se adelanta la jornada comicial un mes y por lo tanto se habrán de adelantar los tiempos locales para las precampañas, pero algo importante es que la Cámara de Diputados debe emitir en el primer semestre de este año las leyes secundarias que le darán forma, vida, operación y funcionamiento. El también presidente de la Junta de Concertación Política en la Legislatura expresó que en Querétaro como regla general se aplicará la reforma política electoral en todos los ámbitos; la excepción es la que han planteado algunos actores que han pedido que se muevan las leyes o se retrase su aplicación. Apuntó que tal como lo ha señalado el dirigente nacional de su partido, Gustavo Madero, esta reforma es una conquista que desde 1939 su partido ha demandado para abonar a la democracia. “Nos va a dar a los ciudadanos garantía de que cada vez tengamos elecciones más creíbles y más transparentes”. Precisó que las bondades de la reforma son las siguientes: erradicar el control que tienen los gobernadores sobre los institutos electorales, lo cual empaña la democracia; autonomía en la PGR para que la procuración de justicia no se politice; y que una Comisión Nacional de Evaluación de Políticas Públicas ayude a transparentar los recursos públicos y evitar que se conviertan en instrumentos de control político. Otra ventaja mencionada por el diputado es la fortaleza de la reelección de alcaldes, diputados y senadores, que también era una vieja demanda. Por lo anterior, dijo que esta reforma le dará muchas ventajas a Querétaro y al México y “no vemos por qué como regla general la detengamos; parece que tenemos que entrar en misma sintonía y sincronía con el país”. (N-Síguelo p.2)

Síntesis de información local



MARTES 28 DE ENERO DE 2014

CUESTIONA MEMO VEGA PROPUESTA ELECTORAL EN QUERÉTARO

Por Gabriela Hernández

San Juan del Río, 27 de enero 2014.- Es incongruente que la fracción priísta pida adelantar el inicio del proceso electoral en el estado, luego de que en la federación senadores y diputados aprobaran la creación del Instituto Nacional Electoral, consideró el legislador panista, Guillermo Vega Guerrero. De este modo, se dijo a favor de que para el siguiente proceso electoral se aplique lo contemplado en la reforma política, es decir, disolver la representación del **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** para que las elecciones locales sean vigiladas por consejeros del Instituto Nacional Electoral. "Lo que plantea el PRI es adelantar el proceso electoral para que no tenga efecto la reforma federal política que se aprobó en el senado y la cámara de diputados, iniciativa que presentó el propio presidente Enrique Peña Nieto", indicó el legislador local. "Cualquier otra propuesta como la que hizo el diputado Braulio Guerra me parece que va en contra del espíritu de modernizar al país. Salvo que se establezca una justificación muy poderosa para que el IEQ permanezca, nosotros creemos que debemos dar paso para la instalación del Instituto Nacional Electoral a nivel federal y que también tenga aplicación en Querétaro". Destacó que en lo federal, esta reforma fue avalada por las fracciones de Acción Nacional, el Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), por lo que dijo desconocer los motivos del PRI en Querétaro para realizar dicha propuesta. De igual modo, manifestó que esta reforma ya ha pasado por 16 entidades federativas, por lo que en breve será publicada en el Diario Oficial de la Federación, es decir, que estaría en vigor para las elecciones de 2015.

<http://lacronicaregional.com/noticias/local3/item/36778-cuestiona-memo-vega-propuesta-electoral-en-quer%C3%A9taro.html>

<http://inqro.com.mx/info/quiere-memo-vega-aplicacion-de-reforma-politico-electoral/>

REFORMA POLÍTICA SE DEBE APLICAR SIN DEMORA: GUILLERMO VEGA

Por reqrnexion

El coordinador de la Fracción Legislativa del PAN en el Congreso local, Guillermo Vega puntualizó que la Reforma Política se debe de aplicar sin ninguna demora, con la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE) y esperar las leyes secundarias para realizar cambios a nivel local. "Hemos señalado que estamos a favor de la implementación en el estado de esta reforma política federal que avaló nuestro partido a través de la mesa del Pacto por México, esa es la regla general, la han votado la mayoría de las legislaturas del país, estamos en esa postura que se implemente en el 2015 porque traerá beneficios para los ciudadanos". Mencionó que se deberá transformar al **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)** sin centrar la permanencia de los siete consejeros electorales, por lo que la postura del PAN es el cumplimiento estricto de la Reforma Política Electoral. "Es un tema que tiene aplicación estricta en el estado de Querétaro y la excepción es cualquier otro planteamiento que no se quieran hacer, el PRI, la posición del PAN es que aplique la reforma. Transformar a las instituciones del estado, no centrar la permanencia de 7 personas, esa idea es pobre, no podemos plantear que 7 personas permanezcan en sus asientos, vamos a detener la reforma política". Comentó que la propuesta del PRI de adelantar el proceso electoral un mes, es sólo una idea aislada, pues Acción Nacional buscará que la Reforma Política se cumpla. "Estamos porque aplique y nazca el instituto nacional electoral, estaremos esperando las leyes secundarias en el primer semestre del año. Sí consideramos que la reforma política federal se hizo con responsabilidad y por eso estamos con que se aplique sin demora alguna".

<http://www.reqrnexion.com/index.php/reforma-politica-se-debe-aplicar-sin-demora-guillermo-vega/>

Síntesis de información local



MARTES 28 DE ENERO DE 2014

CAMBIOS EN LEY ELECTORAL CONDICIONADOS AL COFIPE

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Aunque no se ha alcanzado un acuerdo en lo relativo a anticipar la declaratoria de inicio del proceso electoral para el 2014, hay consensos para reformar la Ley Electoral del Estado en otros aspectos, expresó el diputado Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directiva de la legislatura, quien enfatizó, sin embargo, que están condicionados a las modificaciones que realizan en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) Dijo que si el Cofipe plantea realizar reglas federales, y la legislatura reforma la ley local, se tendría que regresar, "eso hemos concluido como una postura jurídica y de cautela, por parte del Congreso local, para que no violentemos ninguna disposición para que después nos haga reformar las locales, por eso hemos decidido tener un paso cauteloso y esperar a los posicionamientos nacionales de la reforma que ya está impactando a nivel nacional", explicó Guerra Urbiola. Destacó, en cambio, que hay suficientes acuerdos de los que significa la Reforma Política en términos integrales, y enfatizó que -entre otros razonamientos- han concluido que los actuales miembros del Instituto Electoral de Querétaro, también podrían participar para su incorporación del Instituto Nacional Electoral (INE). "En todo lo demás hay mucha sintonización, pero también hay una conclusión que ha tenido la junta, y es que están por entrar las reformas al Cofipe, las reformas secundarias a la reforma política, lo que nos insta a ser cautelosos en las reformas que hagamos a nivel local", expresó. Sobre el día de la elección, dijo que sí hay acuerdo para homologar las fechas de la elección local con la federal, ya que mientras en Querétaro se celebran las elecciones locales en el mes de julio, la Reforma federal habla de que los comicios federales serán realizados en junio, de manera que se empatarán las fechas, de forma que ambos comicios serán celebrados el 7 de junio. "Hay un razonamiento de que homologuemos el día de la elección federal con la elección local, para que no tengamos dos días electorales, hemos ido avanzando, es una reforma que también necesita esperar a la Ley secundaria, hemos visto que el Congreso Federal hablan de que se están saturando de las leyes secundarias de las reformas, y tenemos que esperar a que vengan", indicó Guerra Urbiola. La conclusión, dijo, es que están sujetos a la agenda federal para ir avanzando en la agenda local, explicó el también coordinador de los diputados del PRI, quien dijo que, en tanto no sea publicada la Reforma política federal, no descartan alcanzar un acuerdo para anticipar la declaratoria de inicio de proceso electoral, aunque al momento no hay acuerdo. "Hasta este momento, el proceso inicia el 10 de enero de acuerdo a la reforma que hicimos a la ley local, adelantamos prácticamente más de dos meses porque empezaba el 21 de marzo, y ahora estaría empezando el 10 de enero, pero no lo hay aun para que se adelante el inicio del proceso al 2014, no hay formalización de un acuerdo en ese tema, en los demás estamos muy avanzados", dijo. Sobre las modificaciones que el Cofipe haría, señaló que los tiempos de precampañas, de registro de candidatos, del registro de representantes electorales podrían desfasarse con la codificación federal, y por ello es importante esperar el Cofipe, para que Querétaro ajuste sus fechas a lo federal. Preciso que si se hace uso del artículo 4 transitorio de la Reforma política, y los diputados locales alcanzan acuerdo para anticipar la declaratoria de inicio de proceso electoral, al año 2014, no habría afectación para los tiempos que establezca, porque el Estado se saldría del calendario federal, "por eso ahí no dependeríamos del Cofipe, pero ese es un punto de muchos otros, en este momento, como no hay reforma, estamos sujetos a la reforma federal". (DQ p.1)

Síntesis de información local



MARTES 28 DE ENERO DE 2014

INSTA SANDRA A TRABAJAR UNIDAS

Por Felipe Olguín

Sandra Albarrán de Calzada, presidenta del DIF Estatal, instó a las mujeres de la Red Interinstitucional de Género, a estar unidas a trabajar de forma conjunta para alcanzar logros que las beneficien. “No hay esfuerzo pequeño cuando se trata de apoyar a las mujeres; apoyarnos unas a otras; hablar de mujeres es hablar de corazón, de fuerza, de pasión y de actitud, y si todas y cada una de nosotras nos juntamos transmitiendo este mensaje, no tengan duda, seguiremos por un buen camino”, dijo (...) En el evento estuvieron presentes la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú; la sub delegada de la secretaría de Desarrollo Social, Paulina Escobedo Flores; la directora estatal del Registro Civil, Fabiola Larrondo Montes; y la Gerente de Igualdad de Género y sustentabilidad de la Comisión Estatal de Aguas, Leslie Márquez Ríos, entre otras autoridades. (DQ p. 9)

FOTO NOTA

SE REÚNE SANDRA CON LA RIG

Aparece la Presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, asistente a la reunión con las integrantes de la Red Interinstitucional de Género para el Estado de Querétaro. En la fotografía se encuentra Sandra Albarrán de Calzada, quien dice que no hay esfuerzo pequeño cuando se trata de apoyar a las mujeres. (N p.1)

FOTO-NOTA

LIDERESAS: Yolanda Elías Calles, presidenta del IEQ; Sandra Albarrán de Calzada, presidenta del DIF y Lourdes Alcántara, Directora del Instituto Queretano de las Mujeres; durante la reunión de la Red Interinstitucional de Género para el Estado de Querétaro. (PA, 1)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ESTÁ PAN DE ACUERDO CON CREACIÓN DEL INE

Por Candhy Escalante

Guillermo Vega Guerrero, coordinador del grupo legislativo del PAN aseguró estar de acuerdo con la reforma política y la creación del INE, al asegurar que por siete personas no se puede parar la transformación de las instituciones del estado. (PA p.13)

BUSCA PRI EMPATAR PROCESO ELECTORAL

Por Ulises Villar

El dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, informó que tras haberse aprobado la reforma político-electoral, el estado de Querétaro buscará homologar los procesos electorales federales con los estatales, de tal manera que ambos comicios se lleven a cabo en el mes de junio de 2015 como lo dispone la nueva reforma, asimismo el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Enrique Burgos García, aseguró que existen los tiempos y las condiciones necesarias para que se pueda establecer esta homologación en la entidad. “Estamos buscando un alineamiento con la reforma que se aprobó recientemente en lo nacional, una primera determinación, es empatar los comicios, me parece que sería ocioso tener unos comicios el 7 de junio y otros el 5 de julio, por lo que estamos apostando a que se empaten los comicios y tengamos sólo un encuentro electoral”. De acuerdo al dirigente del PRI pese a que se busca generar una misma fecha para realizar los comicios en el 2015, aún se sigue valorando el tema del inicio de las campañas políticas de candidatos federales y estatales (...) (AM p. 6)

Síntesis de información local



MARTES 28 DE ENERO DE 2014

PROPONDRÁ DIPUTADA QUE CREDENCIALES DEL IFE TENGAN UN DISTINTIVO QUE PERMITA A ABUELOS ACCEDER A DESCUENTOS

Por Alejandro Caballero

La diputada federal por Querétaro, Raquel Jiménez Cerrillo, adelantó que en las próximas semanas presentará ante el Congreso de La Unión una iniciativa que permita que las nuevas credenciales de elector tengan algún tipo de distintivo para las personas de la tercera edad. Esto con la finalidad de que este sector de la población, con la credencial de elector, pueda acceder a los diferentes descuentos y servicios a los cuales tiene derecho, y así evitar el uso de diferentes credenciales por cada programa o servicio, como el caso del Inapam. Jiménez Cerrillo explicó que de lo que se trata es de hacer la vida más sencilla y simple para los adultos mayores, dada su situación y la circunstancia que en ocasiones algunos de ellos no pueden trasladarse de un lugar a otro para hacer los diferentes trámites; o que inclusive no cuentan con los medios necesarios para llevar a cabo este papeleo. La legisladora federal confió en que esta iniciativa pueda ser aprobada sin mayor inconveniente por las diferentes fracciones parlamentarias, ya que, dijo, es algo que beneficia de manera directa a este sector de la población. “Otra de las iniciativas que estaré presentando es que ahora que se están haciendo modificaciones a la credencial de elector, a las personas adultas mayores se establezca ahí algún distintivo, ya sea de color, ya sea de alguna barra diferente etc., eso ya lo tendrá que definir la autoridad electoral, en donde el adulto mayor ya sea identificado como adulto mayor y que de esta manera no tenga que sacar otro tipo de credenciales para ser sujeto de algunos descuentos o beneficios a los que ellos tienen derechos, como es el Inapam y algunos otros”. (PA p.4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

NO ME DESCARTO PARA ALCALDÍA DE CORREGIDORA, DICE GERMÁN BORJA

Por Alejandro Caballero

El diputado local y ex presidente municipal de Corregidora, Germán Borja, aseguró que no se descarta para buscar la presidencia municipal nuevamente en los próximos comicios del 2015. Indicó que la idea le agrada, pero reconoció que aún no son los tiempos y que será poco después de que presente su informe de actividades legislativas, es decir a finales del mes de febrero o principios de marzo, cuando dé una postura más clara y definitiva al respecto. El panista dijo que ésta es una responsabilidad que cualquier persona quisiera tener, y añadió que a él lo respalda el trabajo que tuvo durante su trienio –2006-2009–, en donde gracias al trabajo que realizó es que hoy la ciudadanía lo tiene en el Congreso local. El legislador dijo que la gente ya lo conoce, conoce su trabajo y los resultados que ha dado en las posiciones que ha ocupado, y que esto es algo que lo tiene sumamente tranquilo y comprometido con los ciudadanos. “No, no me descarto, de que me gustaría, sí me gustaría, pero que no son los tiempos, yo lo considero así; ya viene mi informe legislativo, yo creo que para esas fechas ya podremos dar una respuesta más precisa de si buscaría o no la candidatura de mi partido nuevamente”. (PA p.4)

EXITOSAS ASAMBLEAS: BÁEZ

Por Jorge Vargas

Las 18 asambleas municipales para elegir candidatos a consejeros políticos estatales de Acción Nacional se realizaron este fin de semana “con éxito, no hemos tenido hasta ahora ninguna impugnación”, dijo el presidente del Partido en Querétaro, José Luis Báez Guerrero. Esta situación le hizo entender, en principio, que las asambleas municipales se desarrollaron en un clima de tranquilidad, aunque, insistió, se trata de apreciaciones preliminares.

Síntesis de información local



MARTES 28 DE ENERO DE 2014

Explicó que los comités municipales disponen de 48 horas, a partir del domingo en la noche, para enviarle los resultados de las elecciones internas al Comité Directivo Estatal. De lo anterior, se infiere que los resultados serán difundidos por el propio Báez Guerrero este miércoles a las 11:00 horas en la acostumbrada rueda de prensa semanal. (PA, 4)

PAN ANUNCIA SU AGENDA LEGISLATIVA

Por Olivia Lara

Como resultado de la reunión que tuvieron los 114 diputados federales del PAN en Puerto Vallarta, se definieron cuatro ejes primordiales para impulsar iniciativas desde la 62 Legislatura, como son: seguridad, empleo, combate a la pobreza y lucha contra la corrupción. Mediante consenso, el PAN decidió privilegiar temas en este segundo periodo ordinario: 1. Por una economía competitiva y en crecimiento con empleos de calidad y oportunidades; 2. Seguridad y justicia con sentido humanista; 3. Bienestar social y combate a la pobreza, y 4. Estado de derecho, combate a la corrupción y consolidación de la democracia. Dentro de la agenda, el diputado federal Marcos Aguilar, acompañado de la diputada Raquel Jiménez Cerillo, aseguraron que se contempla acelerar el trabajo para la creación de las leyes secundarias de las reformas estructurales para el próximo periodo ordinario, ya que tienen un plazo, como es el caso de la reforma energética, cuyo plazo vence el 19 de abril, y político-electoral, el 30 de abril. (EUQ, 4)

BORRACHAZO, UN 'ERROR': CABRERA

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO.- Luego de que este fin de semana el ex candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río por el Partido Acción Nacional (PAN), Roberto Cabrera Valencia, protagonizara un accidente automovilístico en estado de ebriedad, ayer ofreció una rueda de prensa y declaró que se siente avergonzado. Además, pidió una disculpa pública para su partido y la ciudadanía, al aceptar que él fue culpable de ocasionar el incidente. Los hechos ocurridos se registraron en las inmediaciones del canal de Santa Clara, donde el también ex diputado se impactó contra una camioneta y un taxi, lo que originó una fuerte movilización policiaca por su intento de fuga. "Reconozco que cometí un error que quiero enmendar, estoy muy apenado de ir conduciendo en estado de ebriedad, me tomé unas copas (...), cuando iba manejando entró una llamada a mi celular, la cual contesté y me distraje, tuve un choque con dos vehículos. Quiero aclarar una cosa, en ningún momento quise darme a la fuga, siempre actué con responsabilidad, dialogué con las personas, desafortunadamente se dieron así los hechos. Pido una disculpa pública a los afectados, con quienes me apena mucho esta situación, los daños materiales son mínimos, no fueron de mayor peligro o que pusieran en riesgo la integridad física". (PA, 1)

DESCARTAN SANCIÓN INTERNA A PANISTA

Por Martha Romero

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Baez Guerrero, descartó que Roberto Cabrera pueda ser acreedor a alguna sanción al interior del instituto político luego de protagonizar un accidente de tránsito por conducir en estado de ebriedad. De igual forma descartó que el hecho de tránsito en el que se vio involucrado Cabrera, tenga alguna repercusión negativa para el PAN al tratarse de una situación personal en la que el ex candidato a la alcaldía de San Juan ha asumido su responsabilidad "Por el momento, no he podido hablar con él, espero en estos días poder hacerlo, pero se trata de un asunto de carácter personal y serán las autoridades las encargadas de fincar cualquier responsabilidad en la que haya incurrido Roberto Cabrera", dijo. (EUQ, 5)

Síntesis de información local



MARTES 28 DE ENERO DE 2014

CABRERA SE DISCULPA

Por Yanelly Faustino

Luego de protagonizar un percance automovilístico entre conducir bajo el influjo del alcohol, el ex candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, ofreció una disculpa pública por los hechos en los que se vio involucrado, aseguró que la situación no pasó a mayores, que se ha hecho cargo de pagar los daños a las unidades involucradas y que aceptará las consecuencias que éste hecho pudiera generarle. “Sí quiero reconocer que cometí un error, que quiero enmendarlo, que estoy muy apenado en el sentido de ir conduciendo un vehículo en estado de ebriedad, tomé unas copas, no estaba tan mal, eso ocasionó que tuviera un percance, por una llamada telefónica me distraje y desafortunadamente tuve un choque con dos vehículos... estoy aquí para ofrecer una disculpa pública a los afectados, en este caso, a quienes ya estamos cubriendo los daños, con quien me apena mucho haber tenido esta situación. (DQ p. 11)

OFRECE APOYO MEMO VEGA A CABRERA VALENCIA

Por Candhy Escalante

Ofrece su apoyo al panista Roberto Cabrera Valencia el coordinador del Grupo legislativo del PAN, Guillermo Vega Guerrero, al esperar que la situación se esclarezca por parte de las autoridades, por lo que, dijo, en caso de ser necesaria la ayuda por parte de su compañero de partido él está dispuesto. (PA WEB)

PREPARA SENADORA PRIMER INFORME

Por Minerva Contreras

La senadora por Querétaro, Marcela Torres Peimbert, es autora de más de 10 iniciativas de ley en temas como salud, educación y cultura. Por ello, presentará su primer informe el próximo 10 de febrero. En entrevista para **EL UNIVERSAL** Querétaro, destacó que este año trabajará a favor de las asociaciones civiles, así como impulsar la industria cinematográfica. La senadora explicó que hace un año, al asumir su nueva responsabilidad en el servicio público, estableció prioridades de acuerdo con su propia visión de la sociedad. (EUQ, 5)

DICE MAV SENTIRSE MÁS FUERTE QUE NUNCA

Por Jorge Vargas Sánchez

Marcos Aguilar Vega se siente “más fuerte que nunca” ante tantos aspirantes a la candidatura panista para la presidencia municipal de Querétaro, afirmó el diputado federal en una rueda de prensa. Preguntando acerca de cómo se siente frente a 15 panistas que buscan lo mismo que él, según dijo -no hace mucho tiempo su correligionario, Alejandro Delgado Oscoy- Aguilar Vega respondió que “no sé cuántos” aspirantes hay, pero que él está concentrado en su tarea legislativa. Dijo que cuando el PAN lance la respectiva convocatoria él se inscribirá como aspirante, pues ser edil de Querétaro “es un sueño que está vigente y por ahora está latente”. El legislador federal afirmó que también se siente “profundamente respaldado por la sociedad” y por su partido y que sin embargo, sigue en la lucha de ser el próximo presidente municipal de Querétaro. Aguilar Vega ha retomado las ruedas de prensa de los lunes, y esta vez se refirió a la agenda legislativa de la bancada albiazul en el inminente segundo Periodo de Sesiones de la Cámara Baja, que comienza este sábado. (PA p.4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NECESITAMOS CRECER AL 5%: NAVARRETE PRIDA

Por Mario Vázquez Raña

PRIMERA DE TRES PARTES.- MÉXICO, D.F. (OEM-Infomex).- El secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, afirmó que las condiciones económicas de este año permitirán ver los resultados positivos de la Reforma Laboral y, aseguró, en entrevista que me concedió para los lectores de Organización Editorial Mexicana, que con la transformación del país impulsada por el Presidente Peña Nieto habrá un mejor crecimiento económico y aumentarán las oportunidades de desarrollo para los mexicanos. Señor secretario Alfonso Navarrete Prida, usted ha declarado que 2013 fue un año atípico en materia laboral, ¿a qué se refiere concretamente? Bueno Mario, en 2013 vivimos una desaceleración económica importante. Iniciamos el año con una expectativa de crecimiento de 3.5 por ciento del PIB, la cual, por diversos factores, fue disminuyendo a medida que transcurrían los meses. Según datos del Inegi, en el tercer trimestre de 2013 el PIB de México creció un 0.84 por ciento. Al final del año, se estima que el crecimiento haya sido de 1.3 por ciento anual. Entonces, es difícil hablar de una mayor generación de empleos en un contexto de bajo desempeño de la economía. No obstante, terminamos el año 2013 con una alta en el IMSS cercana a los 500 mil puestos de trabajo. La tasa de desempleo en México fue de 4.3 por ciento en el mes de diciembre, la tercera más baja de los países integrantes de la OCDE y representa casi la mitad del promedio (7.8 por ciento) para el conjunto de la OCDE. Esto puede deberse, entre otras razones, a la Reforma Laboral que amplió los márgenes para la contratación y la formalización del empleo, pero una reforma legal, por sí misma, no cambia la realidad social. Por ello, la Secretaría se planteó desde enero de 2013 como una de sus prioridades la migración hacia la formalidad; y en ese sentido, el Programa de Inspección de la Secretaría desarrolló 47 mil inspecciones a empresas con nombre y apellido, para verificar la contratación formal de sus trabajadores. Otro factor que influyó fue el Programa para la Formalización del Empleo que dio inicio a principios del año pasado y que cobró gran vitalidad en julio con la firma del convenio de coordinación suscrito entre la STPS y el IMSS por parte del Gobierno federal y los 31 gobernadores de los estados y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, mismo que atestiguó el presidente Peña Nieto. (DQ principal)

N: SOCIEDAD INNOVADORA

ESTE ES EL AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN: JOSÉ CALZADA

Por Luis Montes de Oca

Querétaro tiene un mérito especial, la sociedad queretana lo tiene por haber construido esto que es súper sólido, el mejor estado del país, un estado moderno con una sociedad que se atreve a hacer cosas innovadoras, una sociedad que está dispuesta a innovarse y a atreverse. Lo anterior fue señalado ayer por el gobernador José Calzada Rovirosa al referirse a las calificaciones que le da Covarrubias y Asociados, como el gobernador mejor calificado del país por segundo año consecutivo. (N p.1)

C: HUBO DESCUIDO POLÍTICO EN SRJ

Por Alejandro Payán

Los problemas sociales y de seguridad en la delegación de Santa Rosa Jáuregui y sus comunidades son provocados por el abandono de anteriores administraciones, indicó el alcalde Roberto Loyola Vera. “No son producto de la casualidad, son producto de que alguien por mucho tiempo dejó de hacer su trabajo, dejó de pensar hacia delante y ocuparse de la cotidianidad y de darle alternativas aquellos que pasaron de la infancia a la juventud, hemos empezado y nos faltan muchas cosas por hacer, pero lo importante es no detenernos”, señaló el edil. (C.p.1)

Síntesis de información local



MARTES 28 DE ENERO DE 2014

PA: ABANDONÓ SANTA ROSA EL PAN: ROBERTO LOYOLA

Por Patricia Vázquez

La problemática que se vive en la delegación Santa Rosa Jáuregui es producto del “abandono político” y el descuido de las pasadas administraciones, advirtió el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera. En el marco de la entrega de obras en la comunidad de San Isidro Buenavista, el alcalde refirió que la situación que se vive actualmente en dicha zona de la ciudad “no es producto de la casualidad”, ni de los últimos días, sino de un descuido evidente de años atrás en el que los gobiernos municipales dejaron olvidadas a las 44 comunidades que comprenden la zona. “El abandono político de las comunidades ha generado, en el pasado reciente, esa descomposición social que hoy estamos revirtiendo”, declaró el edil. (PA, principal)

EUQ: SALUD PIDE MÁS DOSIS CONTRA LA INFLUENZA

Por Marittza Navarro

Para Querétaro se solicitarán entre 50 mil y 100 mil dosis de la vacuna antiinfluenza a la Secretaría de Salud federal (Ssa), para incrementar las medidas preventivas, informó el titular del ramo en el estado, Mario César García Feregrino. A nivel nacional están disponibles 6 millones de vacunas extra, de las que la entidad queretana estima solicitar una cantidad superior a las 50 mil dosis para seguir la estrategia de inoculación. A la fecha, y desde el inicio de la campaña de vacunación, se han aplicado cerca de 300 mil dosis, y se prevé que para los siguientes días habrá una ampliación en el número de puestos de vacunación. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

CONFIRMA EL GOBERNADOR LA VISITA DE ENRIQUE PEÑA

Por Fernando Venegas

Luego de confirmar la asistencia del Presidente Enrique Peña Nieto para los festejos del 5 de Febrero, el gobernador José Calzada destacó las reformas constitucionales que ha logrado concretar el Ejecutivo federal: “Hay reformas que se han podido lograr y para ello se requiere de la participación de todos los actores y no sólo de quien envía al Congreso la iniciativa. Es el concurso de todos para tener un mejor país”. Al reconocer que aún queda por delante el debate de las reformas a las leyes secundarias, José Calzada enfatizó que con los cambios planteados por el Presidente Peña Nieto, se proveerá de herramientas al país para poder crecer mejor y ser más competitivos en el panorama global. El mandatario estatal aplaudió la madurez política de las fuerzas en el Congreso y agregó que la riqueza de toda nación, surge de las discusiones: “En ocasiones son debates acalorados en donde cada partido defiende su postura”. (PA p.10)

CRECERÁ RED DE INTERNET GRATUITO

Por Aurora Aguirre

Se estima que para el cierre de este año, se logrará contar con el programa “Internet cerca de todos” en alrededor de 560 sitios, principalmente en la zona metropolitana, afirmó el oficial Mayor, Julio César Pérez Rangel. Aseguró que para ampliar la red de este beneficio, cada año se destina un presupuesto de más de 3 millones 200 mil pesos, con lo que este 2014 serán atendidas alrededor de 150 nuevas plazas. Destacó que se busca que las zonas en donde se aplica este programa sean de mucha afluencia, con la finalidad de que más personas se beneficien con el servicio de internet gratuito. Lugares como escuelas, plazas públicas y centros comerciales son las que se consideran más viables para la aplicación de este proyecto. (EUQ, 1)

Síntesis de información local



MARTES 28 DE ENERO DE 2014

ESTIMA TRABAJO ALZA SALARIAL DE 4% PROMEDIO

Por Aurora Aguirre

La Secretaría del Trabajo estatal mantiene pláticas con al menos 30 sindicatos para abordar el tema de los incrementos salariales en los contratos colectivos, así como la posible pérdida de prestaciones, afirmó el titular de la dependencia, Israel Carboney Morales. El funcionario estimó que los incrementos salariales oscilarán en 4% directo al salario y 2% en prestaciones en este año, para dar un total de 6 puntos integral. En este sentido, Carboney Morales pidió a las compañías y sindicatos que se acerquen a la dependencia y atiendan cualquier conflicto —cuando sea el caso—, para que ambas partes se vean beneficiadas y así no exista la posibilidad de emplazamiento a huelga. (EUQ, 1)

GOBIERNO DETALLA "BALANCE POSITIVO" DE QUERÉTARO SEGURO

Por Maritza Navarro y Oscar Aguilar

Durante el primer fin de semana de la nueva estrategia *Querétaro Seguro*, se han obtenido resultados positivos, aseguró el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado. El funcionario puso como ejemplo la detención de tres sujetos, quienes este domingo asaltaron una gasolinera en la zona de Apaseo El Alto, Guanajuato, y que al intentar ingresar a Querétaro se les detectó y detuvo. “Los delincuentes salieron hacia Querétaro, pasaron el retén, se dio una persecución, fueron detenidos y entregados a la policía de Apaseo, quienes fueron los que llevaron a cabo el operativo de seguimiento originalmente y nosotros, en virtud de la fuerza del retén, pudimos realizar esta detención”. (EUQ, 1)

SALUD PIDE MÁS DOSIS CONTRA LA INFLUENZA

Por Maritza Navarro

Para Querétaro se solicitarán entre 50 mil y 100 mil dosis de la vacuna antiinfluenza a la Secretaría de Salud federal (Ssa), para incrementar las medidas preventivas, informó el titular del ramo en el estado, Mario César García Feregrino. A nivel nacional están disponibles 6 millones de vacunas extra, de las que la entidad queretana estima solicitar una cantidad superior a las 50 mil dosis para seguir la estrategia de inoculación. A la fecha, y desde el inicio de la campaña de vacunación, se han aplicado cerca de 300 mil dosis, y se prevé que para los siguientes días habrá una ampliación en el número de puestos de vacunación. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Los acontecimientos de hechos de tránsito sucedidos el fin de semana en Querétaro, sin duda son lamentables, víctimas y daños materiales dan cuenta de lo que pasa cuando se dan circunstancias desafortunadas y decisiones mal tomadas por parte de las personas. Vidas truncadas por hechos de tránsito no son una novedad, con tristeza hay que reconocer que la educación para conducir un vehículo de motor es muy baja. Estudiantes, profesionistas, funcionarios, deportistas, artistas etcétera. Personas todos al fin de cuentas, están expuestos por su circunstancia a tomar una mala decisión y truncar vidas de terceros y la propia. Un adulto que por una mala decisión e irresponsabilidad, trunca la vida de dos personas, ahora él vive su propia desgracia y un linchamiento generalizado por ser funcionario público. En otro caso en San Juan del Río, un joven político tiene un incidente de tránsito y trata de huir; su estado ético lo ha llevado al linchamiento público por ser un ex candidato que casi gana la presidencia municipal de aquel municipio. Malas decisiones de los humanos y queda aquí una vez más la reflexión para las personas públicas:

Síntesis de información local



MARTES 28 DE ENERO DE 2014

Las famosas redes sociales juzgan más rápido que cualquier tribunal y las opiniones ahí vertidas son de lo más variado. Mauricio Puente Chapa, enfrentará el castigo que imponga un JUEZ por la muerte de dos personas que iban en un taxi, que fue embestido por el auto que conducía. Roberto Carlos Cabrera, impactó su auto contra otros dos vehículos, además causó heridas a dos personas e intentó fugarse. No serán los únicos hechos de tránsito seguirán sucediendo lamentablemente. De Rebote- Por cierto que el hecho de tránsito en el que se vio involucrado el ex candidato de San Juan del Río, para su mala fortuna fue cerca de un lugar de un opositor que no tardo nada en sacar fotos y avisarle a cuanto gente pudo. Bien acomedido y oportuno. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar, Adán Olvera BB PIN 225C8B08, @aolverar (DQ p. 1)

****ASTERISCOS****

POLÍTIC . Al fin político y con experiencia, el ex alcalde capitalino y ex contendiente a la candidatura del PRI a gobernador frente a José Calzada Roviroa, Jesús María Rodríguez Hernández, compartió en su cuenta de twitter la encuesta nacional de Covarrubias y Asociados, en la que el gobernador queretano es calificado como el mejor mandatario del país. Está claro que es una cortesía y también entendible, si recordamos que el autor mantiene su interés por la postulación. Vencidos- La elección de los aspirantes a la dirigencia estatal y nacional del PAN, efectuada este domingo anterior, dejó una resaca que todavía no superan a los blanquiazules del grupo que encabeza el ex presidente municipal capitalino, Armando Rivera Castillejos. Ni el referido Armando Rivera, ni el ex diputado Ricardo Martínez Rojas Rustrián, ni el desaparecido ex regidor Fernando Rodríguez Serrato fueron electos. Los panistas simplemente no tuvieron confianza en ellos. Choque La mala combinación es manejar vehículo y haber consumido bebidas alcohólicas. Las cosas empeoran si se trata de servidores públicos o de políticos con aspiraciones, pues tener percances de tránsito así, llega a ser la causa que termine con sus carreras. Ese riesgo lo corre ahora el panista Roberto Carlos Cabrera Valencia, quien fue detenido por provocar un accidente vial que dejó dos personas lesionadas. El caso es que se presume que conducía en estado de ebriedad. Destapados- Desatados andan varios de los diputados locales panistas, pues a 16 meses de que se lleve a cabo la elección en la entidad, tanto Jorge Lomelí Noriega en El Marqués, como Germán Borja García en Corregidora y Guillermo Vega Guerrero en San Juan del Río, están más que apuntados para obtener las candidaturas de sus partidos en estos municipios. Realizan gestiones para la ciudadanía en calidad de legisladores pero actúan como si fueran candidatos. Ellos son los que se notan. Constitución- La semana venidera se cumple un aniversario más de la promulgación de la Constitución mexicana. La ceremonia a realizarse este 5 de febrero en el Teatro de la República, tendrá como elemento distintivo la reciente aprobación de las reformas estructurales propuestas por el presidente Enrique Peña Nieto y aprobadas por el Congreso de la Unión. El mandatario concurrirá -nos dicen- a encabezar la conmemoración. Tales reformas también serán la causa, ese día, de manifestaciones. Ordenaditas- Pues resulta que en Querétaro y específicamente en Santa Rosa Jáuregui no existen ni grupos de autodefensa ni vecinos armados de palos y piedras que vigilan las instalaciones de salud. El secretario de Seguridad Pública en el municipio capitalino, Héctor Benítez López, afirmó que lo que se ha creado son comités del "buen orden", integrados por vecinos, con el objetivo de prevenir acciones delictivas y garantizar que haya orden en fiestas patronales y otras actividades. Bueno pues. Reapertura- En una ceremonia que encabeza el gobernador del estado, José Calzada Roviroa, programada para hoy a las siete de la noche, se reinaugurará el Museo Histórico Sierra Gorda, con sede en la cabecera municipal de Jalpan de Serra. El sitio conserva gran parte de la historia de la región serrana de la entidad, incluyéndose la etapa de la evangelización que encabezó Fray Junípero Serra. El lugar estuvo cerrado con la finalidad de hacer trabajos de mantenimiento y equipamiento, que han concluido. (AM p. 1)

Síntesis de información local



MARTES 28 DE ENERO DE 2014

BAJO RESERVA

VISITA. En este espacio informamos sobre la visita que realizará el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, al estado de Querétaro. El hecho ya está confirmado pues el titular del Poder Ejecutivo realizará la entrega de unidades nuevas de transporte escolar, las cuales brindarán el servicio de traslado, de su hogar a la escuela, a cientos de niños en varios municipios de la Sierra Gorda. La idea es reforzar la cobertura en comunidades pertenecientes a Landa de Matamoros, Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Peñamiller y San Joaquín. El transporte escolar es un proyecto ya consolidado y solo es cuestión que las autoridades den el banderazo.

ESCÁNDALO. El panista **Roberto Cabrera Valencia** fue infraccionado por conducir en estado de ebriedad y protagonizar un accidente automovilístico. Nos dicen que el ex candidato a la Presidencia Municipal de San Juan del Río logró un acuerdo con los afectados a cambio de pagar los daños causados. Pero su exhibición en los medios de comunicación, así como en las redes sociales, es impagable. Las fotografías al momento de su detención, así como a la salida del Ministerio Público, circulan por todas partes. Cabe destacar que fin de semana Cabrera Valencia fue elegido como Consejero del PAN en San Juan del Río. **TRIUNFO.** El senador **Francisco Domínguez Servién** es querido por la militancia del Partido Acción Nacional (PAN), al menos eso reveló la votación en la asamblea del municipio de Querétaro. Este fin de semana los panistas propusieron a sus candidatos a Consejero Nacional, quedando en primer lugar de esta primera etapa el ex alcalde. El segundo lugar lo ocupó el secretario general del PAN, **Antonio Rangel Méndez**. Así que ambos pasan a la segunda etapa, a celebrarse el próximo ocho de febrero. **POR CIERTO,** otro panista que también compitió para convertirse en Consejero Nacional fue **Raúl Figueroa**, quien fuera delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Querétaro. También, la regidora **Guadalupe Murguía** fue electa, pero para consejera estatal, al igual que **María del Carmen Zúñiga Hernández** —ex presidenta municipal— y **Beatriz Marmolejo Rojas** —actual diputada local—. Esta competencia, las interesadas ganaron varios escaños pues en proporción con la militancia le corresponden 14 lugares para hombres y 14 para mujeres.

INSUFICIENTES. La Secretaría de Salud, que preside el doctor **Mario César García Feregrino**, solicitó al gobierno federal dosis adicionales de vacuna contra la influenza AH1N1. Nos dicen que el estado se ha confirmado nueve defunciones por esta enfermedad, pero únicamente tres se atribuye a la influenza tipo AH1N1. Mientras, la dependencia mantiene los cercos sanitarios y atiende las enfermedades respiratorias agudas. También, en breve anunciarán sobre nuevos puntos de vacunación en el estado, pues el tema es delicado. (EUQ, 2)

MEMORIA DE CORTO PLAZO

Por Norberto Alvarado Alegría

La semana pasada, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión realizó la declaratoria de validez del paquete de reformas a diversos artículos constitucionales, también llamada Reforma Política que fue avalada por 18 Congresos Locales, entre ellos el de Querétaro. A pesar de que algunas voces legislativas locales, incluyendo algunas voces oficialistas, se pronunciaron en contra de la reforma —argumentando que se violaba el pacto federal en materia de la organización de las elecciones con la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE) en sustitución del IFE y de los organismos locales como el **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**—, dichas palabras tuvieron que revirar y literalmente tragárselas, para votar a favor de la reforma. Lo interesante será esperar las leyes secundarias que habrán de regular figuras como el mismo INE, la reelección de legisladores y ayuntamientos, y las nuevas causales de nulidad de las elecciones por exceso en los gastos de campaña. Este nuevo escenario, que está a la espera de que el Ejecutivo federal lo promulgue, sin duda vendrá a cambiar significativamente el panorama del juego electoral, no sólo a nivel federal, sino primordialmente a nivel local y municipal, y sus primeros efectos, si les alcanza el tiempo a los legisladores, se podrán sentir en las elecciones del 2015, que si bien son intermedias a nivel federal, en Querétaro incluyen todas las posiciones políticas de elección popular: gobernador, Legislatura y

Síntesis de información local



MARTES 28 DE ENERO DE 2014

Ayuntamientos. El año pre-electoral ya ha dado sus primeros movimientos en los partidos políticos; algunos son de sorprender, más que por su atino, por el desaseo. En el PRI, la dirigencia estatal parecer ser de memoria cortoplacista. Con asombro e indignación de la militancia, y en un acto presidido por el imberbe sustituto de la dirigencia, le tomaron protesta a Héctor Lugo Chávez como nuevo secretario del Movimiento de Productores y Pobladores Rurales del estado de Querétaro, quien según las palabras recogidas por la prensa, se comprometió a apoyar la producción agropecuaria en la entidad. Lo más sorprendente es que en este acto de partido no estuvo presente la estructura ni los líderes del sector agrario. Peor aún, que quienes hoy intentan dirigir al priísmo queretano no recuerden que Lugo Chávez fue titular de Desarrollo Agropecuario en las dos administraciones panistas anteriores; que fue uno de los militantes azules más “duros” y que cargó toda la caballería en contra del PRI, a tal grado que pulverizó la estructura de la CNC en la Sierra y el Semidesierto. Operó con la fuerza económica de los programas sociales en contra del PRI y sus candidatos, pintando la sierra de azul. Intentó ser candidato a gobernador por el PAN, cuando no pudo pasar del corredor, apoyó a Armando Rivera, y al final, en la carrera de traiciones, cuando el exgobernador en turno decidió a favor de González Valle, traicionó a su anterior partido, como él mismo lo refirió en entrevista, y de la noche a la mañana, como por arte de magia se convirtió en priísta, y ahora en parte de la dirigencia de un PRI lleno de neo priístas que más bien son “no-priístas”. No es de sorprender que estas decisiones se tomen por la dirigencia tricolor; al final de día, solamente podemos concluir dos cosas: o su memoria es corta y no recuerdan la historia reciente porque son advenedizos o mal informados; o bien, porque del mismo pie cojean, un día son ciudadanos apartidistas, otro se pintan de azul y cuando el cambio los agarra mal parados, mudan de partido político pero no de historia personal. Por último, hay funcionarios municipales que tienen la piel muy sensible y que excusan sus omisiones en los errores del pasado cuando se les exige. La arrogancia es mala consejera y origen de la corrupción. (EUQ, 11)

PRÁCTICA DEMOCRÁTICA

Por José Luis Báez Guerrero

Solo se puede exigir lo que se está dispuesto a dar. En Acción Nacional podemos hablar de democracia porque la practicamos. Los legisladores del PAN pueden diseñar y aprobar una reforma electoral que tenga por fin consolidar nuestra democracia, porque en los hechos pertenecen al único partido político en México que la práctica. Dice el politólogo Jesús Silva-Herzog Márquez que: “El régimen democrático aparece como un procedimiento que abre las puertas de la decisión a la participación colectiva. No es resultado: es método”. La democracia en sí misma no es la generadora de bienes, materiales o espirituales, es como lo define el autor de La idiotez de lo perfecto, un método y una forma de convivencia que permite y traza una ruta para la mejor toma de decisiones. En palabras del politólogo italiano Norberto Bobbio: “La democracia es un requisito de civilización.” Y es precisamente por ello que en el PAN nos corremos el riesgo de ejercerla en cada proceso interno para la selección de nuestras dirigencias o candidaturas. Justo ahora nos encontramos a la mitad del proceso de la renovación del Consejo Estatal y Nacional del partido y nuevamente, fieles a nuestra tradición demócrata, hemos seguido métodos democráticos para que sean los militantes quienes elijan a los órganos consultivos de Acción Nacional. Hemos concluido la primera etapa de selección de propuestas a consejeros mediante la celebración de 18 Asambleas Municipales donde los militantes respaldaron con su voto a quienes serán sus próximos representantes ante los Consejos Políticos. Estamos ciertos que en todo proceso que se precie ser democrático, la discusión, el debate y el contraste, estarán presentes y podrán reflejar que la división y el encono prosperan, pero así es la condición democrática. “Nosotros nos exigimos democracia a nosotros mismos y por eso tenemos la conciencia tranquila... El adversario de la democracia no es el PAN es el PRI” puntualizaba el maestro Carlos Castillo Peraza. Si bien la democracia conlleva y exige mayores compromisos para su ejercicio, es también cierto que su camino es complejo.

Síntesis de información local



MARTES 28 DE ENERO DE 2014

A propósito afirmaba don Winston Churchill, “Lo único que salva a la democracia es que el resto de las formas de gobierno son mucho peores.” Es preferible apostar por el método democrático como regla general, a provocar una rutina autoritaria bajo el pretexto de la unidad simulada como malamente ocurre en la mayoría de los partidos políticos distintos al PAN. Cada elección democrática es una nueva apuesta. Cada elección es una nueva oportunidad para refrendar el compromiso democrático del partido y para poner a prueba nuestra sensatez y civilidad política. Cada elección nos permite crecer, pues de la victoria y de la derrota se aprende. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

» Hoy se definirá el reparto del financiamiento público de acuerdo a la Ley Electoral, misma que prevé beneficiar con más recursos a los partidos que obtuvieron mayor número de votos para diputados en el anterior proceso

Reparte IEQ 17 mdp entre seis partidos

Ulises Villar

FINANCIAMIENTO

Hoy se definirá la entrega de aproximadamente 17 millones 147 mil 804 pesos entre los 6 partidos políticos queretanos, recursos que se repartirán mediante una fórmula donde el 35 por ciento de estos recursos será dividido de manera igualitaria a todos los partidos, mientras que el 65 por ciento dependerá de su votación total efectiva para diputados de mayoría relativa en el proceso de 2012.

Tomando de referencia que el estado de Querétaro forma parte de la zona geográfica B a la cual le asignó la Conasami un salario mínimo de 63.77 pesos y que la lista nominal del estado representa un millón 334 mil 504 registros ciudadanos, el monto aproximado que el Instituto Electoral de Querétaro destinará para los partidos políticos superará los 17 millones 147 mil 804 pesos para el año fiscal 2014.

Los recursos provenientes del financiamiento público para los par-

tidos políticos en este 2014 superarán por cerca de un millón 185 mil 233 pesos a los recursos alcanzados en el 2013 por los seis institutos políticos, cuando alcanzaron los 15 millones 962 mil 571.93 pesos.

Cabe destacar que de esta cantidad el 35 por ciento, seis millones mil 731.40 pesos les será entregada de manera equitativa a los institutos políticos como el PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y el PVEM quienes recibirán un millón 288.56 pesos, mientras que el 65 por ciento restantes se calculará dependiendo de su votación del 2012.

EL DATO QUÉ DICE LA LEY:

La Ley Electoral del Estado de Querétaro estipula que el monto total del financiamiento público estatal a distribuir entre los partidos políticos, se calculará anualmente durante el mes de enero, dentro del presupuesto del IEQ, multiplicando el 20 por ciento del salario mínimo general diario vigente en el estado, por el número de ciudadanos inscritos en el listado nominal.

» PÁG. 6

Destinará IEQ 17 mdp para seis partidos

» De acuerdo al artículo 37 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, este año se repartirán más de 17 millones de pesos entre las seis fuerzas políticas de la entidad

Ulises Villar

FINANCIAMIENTO

Hoy se definirá la entrega de aproximadamente 17 millones 147 mil 804 pesos entre los 6 partidos políticos queretanos, recursos que se repartirán mediante una fórmula donde el 35 por ciento de estos recursos será dividido de manera igualitaria a todos los partidos, mientras que el 65 por ciento dependerá de su votación total efectiva en el proceso electoral inmediato anterior.

Las autoridades del Instituto Federal Electoral encargadas de entregar al Instituto Electoral de Querétaro la lista nominal del estado para realizar la operación que reparte el financiamiento público para los partidos ya que actualmente se tienen registrados un millón 344 mil 504 registros ciudadanos que integran dicho listado nominal.

Tomando como referencia que el estado de Querétaro forma parte de la zona geográfica B a la cual le asignó la Conasami un salario mínimo de 63.77 pesos y que la lista nominal del estado representa un millón 344 mil 504 registros ciudadanos, el monto aproximado que el Instituto Electoral de Querétaro destinará para los partidos políticos alcanzará los 17 millones 147 mil 804.016 pesos para el año fiscal 2014.

Los recursos provenientes del financiamiento público para los partidos políticos en este 2014 superarán por cerca de un millón 185 mil 233 pesos a los recursos alcanzados en el 2013 por los seis institutos políticos, ya que la can-

tidad ascendió a los 15 millones 962 mil 571.93 pesos.

Cabe destacar que de esta cantidad el 35 por ciento, seis millones mil 731.40 pesos les será entregada de manera equitativa a los institutos políticos como el PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y el PVEM quienes recibirán un millón 288.56 pesos, mientras que el 65 por ciento restantes se calculará dependiendo de su votación del 2012.

De acuerdo al apartado I inciso el monto de la operación anterior se distribuirá de la siguiente manera: 35 por ciento de manera igualitaria y 65 por ciento restante servirá de base para calcular el valor unitario del voto, el que se obtendrá de dividir la cantidad que resulte, entre la votación total efectiva.



Cada partido político tendrá derecho a recibir la cantidad que resulte de multiplicar el valor unitario del voto por la votación válida. *Zeus Armas*

QUÉ DICE LA LEY:

¿Cómo se reparten las prerrogativas?

La asignación de los recursos públicos que recibirán los partidos, se determina de acuerdo a lo establecido en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, que señala que para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes:

a) El monto total del financiamiento público estatal a distribuir entre los partidos políticos se calculará anualmente durante el mes de enero, dentro del presupuesto del Instituto Electoral de Querétaro, multiplicando el 20% del salario mínimo general vigente en el Estado, por el número de ciudadanos inscritos en el estado nominal;

b) El monto de la operación anterior se distribuirá de la siguiente manera: 35% de manera igualitaria y el 65% restante servirá de base para calcular el valor unitario del voto, el que se obtendrá de dividir la cantidad que resulte, entre la votación total efectiva. Cada partido político tendrá derecho a recibir la cantidad que resulte de multiplicar el valor unitario

del voto por la votación válida que haya obtenido en la elección ordinaria anterior para el putados de mayoría relativa.

c) Las cantidades que en caso determinen para cada partido político, serán entregadas en ministraciones mensuales conforme al calendario presupuestal que se aprueba anualmente por el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

d) Los partidos políticos que no registren formulas de candidatos a diputados o ayuntamientos, así como de gobernador, en su caso, les será reducido el financiamiento, en el porcentaje que represente el número de electores de la lista nominal de la elección en que hayan crecido de partido por en la elección anterior y que correspondan al Distrito, Ayuntamiento o Estado, dividido entre el número de elecciones que se hayan verificado.

e) Cada partido político podrá ejercer parte de su financiamiento público en actividades para el desarrollo de fundaciones, asociaciones civiles o institutos de investigación.

Incertidumbre ante cambio de consejeros

Listo IEQ si adelantan elecciones: Yolanda Elías



GUSTAVO LÓPEZ

Ante la posibilidad de adelantarse el proceso electoral en el estado, la consejera presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, manifestó que en caso de que esto se apruebe, dicho organismo se encuentra listo para celebrar los comicios.

“El IEQ está preparado para asumir las disposiciones que las autoridades competentes, en este caso la Legisla-

tura, determine; nosotros estamos a la espera de conocer, finalmente la decisión que se tome, desde luego estamos siendo respetuosos”.

La presidenta del IEQ hizo un llamado a todos aquellos que deseen participar en el proceso electoral, a conducirse de la mejor manera, para mantener una elección tranquila, al señalar que en años anteriores esto se ha logrado hacer en el estado.

“Todos los actores políticos debemos ser coadyuvantes para garantizar a Querétaro y a los queretanos,

un proceso electoral en orden y sobre todo con certeza, que es a lo que estamos acostumbrados en Querétaro, hemos tenido procesos tranquilos”.

De la misma forma, referente a la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE) y una eventual desaparición del IEQ, Yolanda Elías Calles, aseguró que el organismo se mantendrá, sin embargo aún se desconoce si los consejeros seguirán en sus cargos.

“Los Institutos Electorales locales seguirán haciéndose cargo de las elecciones de presidencias municipales, de Legislatura local, ayuntamiento y gubernatura; lo que cambia es la naturaleza jurídica del Instituto, dejaría de ser autónomo”.

Con ello dijo, diversas actividades se realizarán por parte la instancia nacional, sin embargo destacó que hasta el momento aún no están definidas, por lo que se mantienen a la espera de la ley secundaria para conocer las acciones que llevarán a cabo.

IEQ e INE realizarán comicios en 2015: Elías

Norma Ayala

La presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles, aseguró que tanto esa dependencia como el Instituto Nacional Electoral (INE) realizarán los comicios de 2015 en la entidad. Sin embargo, están a la espera del ámbito en que se desempeñará cada instituto.

Recordó que si bien en la reforma constitucional que fue aprobada y la cual está pendiente de su publicación, se contempla la creación del INE, no se establece la desaparición de los institutos electorales locales, por lo tanto, son los que se seguirán haciendo cargo de las elecciones.

“Nosotros seguiremos haciéndonos cargo de las elecciones para presidencias municipales, legislatura local y de gobernador, lo que cambia es la naturaleza jurídica del instituto tal y como la conocemos actualmente”.

Dijo que el cambio que se generará en el IEQ, es que dejará de ser autónomo, es decir, tendrá unas competencias y otras pertenecerán al INE —lo que aún no se define— son las que estarán trasladándose a las áreas que hoy son competencia del instituto queretano.

En este sentido, Elías Calles, señaló que el instituto aún está a la espera de la publicación de la ley secundaria, en donde se dará a conocer de manera exacta que le va a torca despeñar al INE y a los institutos locales.

Comentó que uno de los rubros que también sufrirá modificación, es la permanencia de los consejeros electorales, los cuales, si desaparecerán.

El IEQ está seguro, los consejeros no, ya que la disposición electoral establece que una vez creado el INE y que se nombre a los consejeros, estos procederán hacer las renovaciones de los titulares de los estados, entonces, cambiarán los consejeros y consejeras, pero los institutos siguen permaneciendo y haciéndose cargo de los comicios.

“

Van las dos instancias, es un hecho, todavía no tenemos claro las competencias va a tener a su cargo cada uno”

Yolanda Elías Calles,
presidenta del IEQ



REFORMA. Yolanda Elías aseguró que el IEQ permanecerá, los que cambiarán son los consejeros

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Descarta PAN privilegiar permanencia de consejeros

IRÁN HERNÁNDEZ

Guillermo Vega, coordinador de la Fracción Legislativa del PAN en el Congreso local enfatizó que la Reforma Política se debe de aplicar sin ninguna demora, con la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE) y esperar las leyes secundarias para realizar cambios a nivel local.

“Hemos señalado que estamos a favor de la implementación en el estado de esta reforma política federal que avaló nuestro partido a través de la mesa del Pacto por México, esa es la regla general, la han votado la mayoría de las legislaturas del país, estamos en esa postura que se implemente en el 2015 porque traerá beneficios para los ciudadanos”.

Mencionó que se deberá transformar al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) sin centrar la permanencia de los siete consejeros electorales, por lo que la postura del PAN es el cumplimiento estricto de la Reforma Política Electoral.

“Es un tema que tiene aplicación estricta en el estado de Querétaro y la excepción es cualquier otro planteamiento que nos quieran hacer, el PRI, la posición del PAN es que



aplique la reforma. Transformar a las instituciones del estado, no centrar la permanencia de 7 personas, esa idea es pobre, no podemos plantear que 7 personas permanezcan en sus asientos, vamos a detener la reforma política”.

Comentó que la propuesta del PRI de adelantar el proceso electoral un mes, es sólo una idea aislada, pues Acción Nacional buscará que la Reforma Política se cumpla.

“Estaremos esperando las leyes secundarias en el primer semestre del año. Si consideramos que la reforma política federal se hizo con responsabilidad y por eso estamos con que se aplique sin demora alguna”.

Reiteran la desaparición del IEQ

NOTICIAS

Tras reiterar que si desaparece el IEQ, el diputado Guillermo Vega Guerrero pide congruencia y respeto a la Ley y la Constitución para que en Querétaro se aplique en todos sus alcances la reforma política - electoral federal, a fin de que se pueda renovar la forma en que se habrán de llevar a cabo los próximos comicios.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, dijo sin embargo que los siete consejeros electorales podrán participar en el nuevo órgano electoral. "Como ciudadanos gozan de derechos y uno de los derechos sería poder participar en la propuesta de nuevos consejeros del INE, Delegación Querétaro, no están impedidos a participar...".

Conforme a la reforma, añadió, se adelanta la jornada comicial un mes y por lo tanto se habrán de adelantar los tiempos locales para las precampañas, pero algo importante es que la Cámara de Diputados debe emitir en el primer semestre de este año las leyes secundarias que le darán forma, vida, operación y funcionamiento.

El también presidente de la Junta de Concertación Política en la Legislatura expresó que en Querétaro como regla general se aplicará la reforma política electoral en todos los ámbitos; la excepción es la que han planteado algunos actores que han pedido que se muevan las leyes o se retrase su aplicación.

Apuntó que tal como lo ha señalado el dirigente nacional de su partido, Gustavo Madero, esta reforma es una conquista que desde 1939 su partido ha demandado para abonar a la democracia. "Nos va a dar a los ciudadanos garantía de que cada vez tengamos elecciones más creíbles y más transparentes".

Precisó que las bondades de la reforma son las siguientes: erradicar el control que tienen los gobernadores sobre los Institutos Electorales, lo cual empaña la democracia; autonomía en la Procuraduría General de la República para que la procuración de justicia no se politice; y que una Comisión Nacional de Evaluación de Políticas Públicas ayude a transparentar los recursos públicos y evitar que se conviertan en instrumentos de control político.

Otra ventaja mencionada por el diputado es la fortaleza de la reelección de alcaldes, diputados y senadores, que también era una vieja demanda.

Por lo anterior, dijo que esta reforma le dará muchas ventajas a Querétaro y al México y "no vemos por qué como regla general la detengamos; parece que tenemos que entrar en misma sintonía y sincronía con el país".

CAUTELA PIDE BRAULIO GUERRA

Cambios en Ley Electoral condicionados al COFIPE

por Aimée Pacheco

Aunque no se ha alcanzado un acuerdo en lo relativo a anticipar la declaratoria de inicio del proceso electoral para el 2014, hay consensos

para reformar la Ley Electoral del Estado en otros aspectos, expresó el diputado Braulio Guerra Urbiola, presidente de la Mesa Directiva de la legislatura, quien enfatizó, sin embargo, que están condicionados a las modificaciones que realizan en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe)

Dijo que si el Cofipe plantea realizar reglas federales, y la legislatura reforma la ley local, se tendría que regresar, “eso hemos concluido como una postura jurídica y de cautela, por parte del Congreso local; para que no violentemos ninguna disposición para que después nos haga reformar las locales, por eso hemos decidido tener un paso cauteloso y esperar a los posicionamientos nacionales de la reforma que ya está impactando a nivel nacional”, explicó Guerra Urbiola.

Destacó, en cambio, que hay suficientes acuerdos de los que significa la Reforma Política en términos integrales, y enfatizó que -entre otros razonamientos- han concluido que los actuales miembros del Instituto Electoral de Querétaro, también podrían participar para su incorporación del Instituto Nacional Electoral (INE).

“En todo lo demás hay mucha sintonización, pero también hay una conclusión que ha tenido la junta, y es que están por entrar las reformas al Cofipe, las reformas secundarias a la reforma política, lo que nos insta a ser cautelosos en las reformas que hagamos a nivel local”, expresó.

Sobre el día de la elección, dijo que sí hay acuerdo para homologar las fechas de la elección local con la federal, ya que mientras en Querétaro se celebran las elecciones locales en el mes de julio, la Reforma federal habla de que los comicios federales serán realizados en junio, de manera que se empatarán las fechas, de forma que ambos comicios serán celebrados el 7 de junio.

“Hay un razonamiento de que homologuemos el día de la elección federal con la elección local, para que no tengamos dos días electorales, hemos ido avanzando, es una reforma que también necesi-

ta esperar a la Ley secundaria, hemos visto que el Congreso Federal hablan de que se están saturando de las leyes secundarias de las reformas, y tenemos que esperar a que vengan”, indicó Guerra Urbiola.

La conclusión, dijo, es que están sujetos a la agenda federal para ir avanzando en la agenda local, explicó el también coordinador de los diputados del PRI, quien dijo que, en tanto no sea publicada la Reforma política federal, no descartan alcanzar un acuerdo para anticipar la declaratoria de inicio de proceso electoral, aunque al momento no hay acuerdo.

“Hasta este momento, el proceso inicia el 10 de enero de acuerdo a la reforma que hicimos a la ley local, adelantamos prácticamente más de dos meses porque empezaba el 21 de marzo, y ahora estaría empezando el 10 de enero, pero no lo hay aun para que se adelante el inicio del proceso al 2014, no hay

formalización de un acuerdo en ese tema, en los demás estamos muy avanzados”, dijo.

Sobre las modificaciones que el Cofipe haría, señaló que los tiempos de precampañas, de registro de candidatos, del registro de representantes electorales podrían desfasarse con la codificación federal, y por ello es importante esperar el Cofipe, para que Querétaro ajuste sus fechas a lo federal.

Precisó que si se hace uso del artículo 4 transitorio de la Reforma política, y los diputados locales alcanzan acuerdo para anticipar la declaratoria de inicio de proceso electoral, al año 2014, no habría afectación para los tiempos que establezca, porque el Estado se saldría del calendario federal, “por eso ahí no dependeríamos del Cofipe, pero ese es un punto de muchos otros, en este momento, como no hay reforma, estamos sujetos a la reforma federal”.

Insta Sandra a trabajar unidas



SANDRA Albarrán de Calzada instó a las mujeres de la Red Interinstitucional de Género, a estar unidas.

Se reúne con mujeres de la Red de Género

por Felipe Olguín Rangel

Sandra Albarrán de Calzada, presidenta del DIF Estatal, instó a las mujeres de la Red Interinstitucional de Género, a estar unidas y a trabajar de forma conjunta para alcanzar logros que las beneficien.

“No hay esfuerzo pequeño cuando se trata de apoyar a las mujeres, apoyarnos unas a otras; hablar de mujeres es hablar de corazón, de fuerza, de pasión y de actitud, y si todas y cada una de nosotras nos juntamos transmitiendo este mensaje no tengan duda, seguiremos por un buen camino”, dijo.

Al encabezar la reunión con las integrantes de esta Red, conformada por mujeres de 38 instancias federales, estatales y municipales y que fueron convocadas por el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), Sandra las alentó a sentirse muy orgullosas por el esfuerzo que en conjunto hacen cada día, ya que resulta muy importante

para cambiar la vida de muchas mujeres.

También hizo énfasis en que las mujeres y las familias son la prioridad para Querétaro “en esta administración hemos bajado en los índices de violencia familiar y la violencia laboral, y no es cuestión de suerte, ha sido cuestión de trabajo de cada una de las secretarías, porque todas tiene al menos un programa destinado a las mujeres”.

Por su parte, la directora general del Instituto Querétaro de las Mujeres, Lourdes Alcántara de la Torre, dio la bienvenida a las autoridades y men-



cionó que gracias a esta Red se han logrado fortalecer los vínculos entre las dependencias de los tres órdenes de gobierno y realizar acciones de apoyo mutuo, con información y canalizaciones.

La coordinadora de la Red Interinstitucional de Género para el Estado de Querétaro, Griselda Muñoz Rodríguez, explicó que la Red está conformada por mujeres, funcionarias públicas, organizadas y comprometidas con el quehacer público, para impulsar procesos de cambio que disminuyan la desigualdad entre mujeres y hombres, e impulsen la transversalidad de la perspectiva de género.

En el evento estuvieron presentes: la conse-

jera presidenta del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles; la sudelegada de la secretaría de Desarrollo Social, Paulina Escobedo Flores; la directora estatal del Registro Ci-

vil, Fabiola Larrondo Montes; y la gerente de Igualdad de Género y Sustentabilidad de la Comisión Estatal de Aguas, Leslie Márquez Ríos, entre otras autoridades.



▶▶ Ante la Red Interinstitucional de Género del estado, la presidenta del DIF estatal, Sandra Albarrán, pidió continuar los esfuerzos en beneficio del género. Pág. 16



FOTO: MARTHA FLORES

Lideresas: Yolanda Elías Calles, presidenta del IEQ; Sandra Albarrá de Calzada, presidenta del DIF y Lourdes Alcántara, directora del Instituto Queretano de las Mujeres; durante la reunión de la Red Interinstitucional de Género para el Estado de Querétaro

■ REFORMA POLÍTICA

Está PAN de acuerdo con creación del INE

Por 7 personas no se puede detener la transformación institucional, dice Acción Nacional

CANDHY ESCALANTE

Guillermo Vega Guerrero, coordinador del grupo legislativo del Partido Acción Nacional aseguró estar de acuerdo con la reforma política y la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE), al asegurar que por siete personas no se puede parar la transformación de las instituciones del estado.

El panista mostró su beneplácito porque se aplique y se instale el Instituto Nacional de Elecciones.

“Transformar a las instituciones del estado, no centrar la permanencia laboral de siete personas en sus puestos de trabajo, esa idea es pobre, no podemos plan-

Manifestó que el PAN siempre ha señalado estar a favor de la implementación en el estado de la reforma política federal, la cual, dijo, fue avalada por su partido a través de la mesa del Pacto por México.

“Ya la han votado la mayoría de las legislaturas del país, nosotros estamos en esa postura, el permitir que se implemente en el 2015 esta reforma, porque traerá beneficios para los ciudadanos, para el clima democrático en el estado y en el país en general”.

Aunque desconoció si el Partido Revolucionario Institucional vaya a realizar alguna propuesta, aclaró que la postura del albiazul será aplicar la reforma federal,

tanto por parte de los legisladores federales como por los locales.

“Es un tema que tiene aplicación estricta en el estado de Querétaro y la excepción es cualquier otro planteamiento o idea que nos quieran hacer, el PRI, la posición del PAN es que aplique la reforma política federal, esa es la postura de los diputados locales”.

Finalmente, dijo que “estamos porque aplique y nazca el Instituto Nacional Electoral, estaremos esperando las leyes secundarias en el primer semestre del año. Sí consideramos que la reforma política federal se hizo con responsabilidad y por eso estamos con que se aplique sin demora alguna”, acotó.



El PAN siempre ha señalado estar a favor de la implementación en el estado de la reforma política federal, la cual ya fue avalada por el partido a través de la mesa del Pacto por México

tear a los ciudadanos que para efecto de que siete personas permanezcan en sus asientos vamos a detener la aplicación de una reforma política que trae el respaldo del Presidente Enrique Peña Nieto y de los partidos más importantes”.